

RESOLUCIÓN EXENTA N° 225

SANTIAGO, 28 septiembre 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 de 2006 del Ministerio de Educación que aprueba texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153 de 1981; en el D.U. N° 1136, de 1999, aprobatorio del Reglamento General de Calificación Académica; Decreto Universitario Exento N°0032562 de 2023, el cual da inicio al Proceso de Calificación Académica 2021-2022; Certificado de Consejo de Facultad de Sesión Ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2023; y los Decretos Tra N°309/87/2022 y D.U. N° 37660 de 2021.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en los Arts. 19 a 22, 24 y 28 a 30 del D.U. N° 1136 de 1999, aprobatorio del Reglamento General de Calificación Académica.
2. Lo resuelto en la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 27 de septiembre de 2023.

POR TANTO,

RESUELVO:

1. Dispóngase la constitución de la Comisión Calificadora y la Comisión de Apelaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la que será integrada por las siguientes personas:

Comisión Calificadora de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Titulares:

1. Sr. Ulises Cárcamo Sirguiado,
Vicedecano y Presidente, Profesor Asociado, cédula de identidad N° 8.845.149-K
Año integra comisión: 2023
2. Sr. Luis Alejandro Ramírez Figueroa,
Profesor Titular, cédula de identidad N°6.256.672-8
Año integra comisión: 2022
3. Srta. Claudia Zapata Silva,
Profesora Titular, cédula de identidad N° 12.809.521-7
Año integra comisión: 2022

4. Sra. Zulema Serrano Espinoza,
Secretaria, Profesora Asociada, cédula de identidad N° 6.897.835-1
Año integra comisión: 2023

Suplentes:

1. Sr. Abelardo San Martín Núñez.,
Prof. Asociado, cédula de identidad N°14.412.984-9
Año integra comisión: 2023
2. Sr. Carlos Ossandón Buljevic,
Prof. Titular,
cédula de identidad N°6.045.525-2
Año integra comisión: 2023
3. Sra. Luisa Miranda Oyarzún,
Prof. Asociada, cédula de identidad N°8.913.378-5
Año integra comisión: 2023

Comisión de Apelaciones de la Facultad

1. Profesor Titular Raúl Villarroel Soto, Decano,
Rut: 5.747.948-5
 2. Profesor Titular, Horst Nitschack
Rut: 21.706.381-7
Año integra comisión: 2022
 3. Profesor Titular, Santiago Grez Toso,
Rut: N° 7.990.644 -1
Año integra comisión: 2023
2. Establézcase el siguiente calendario para la realización del proceso calificadorio dispuesto por el decreto universitario N° N°0032562 de 6 de septiembre del presente:
 - a) Inicio del proceso jueves 28 de septiembre de 2023
 - b) Llenado de formulario por parte de académicos: entre los días jueves 28 de septiembre y lunes 30 de octubre de 2023.
 - c) Confección informe por parte de los Directores/as de Departamentos del ítem Informe del Director/a, viernes 3 y viernes 30 de noviembre
 - d) Trabajo de la Comisión Local de Calificación desde el día viernes 1 de diciembre de 2023 al miércoles 31 de enero de 2024.
 - e) Recepción de las apelaciones, por parte de la Comisión de Apelaciones de la Facultad, desde el lunes 4 al viernes 8 de marzo de 2024.
 - f) Trabajo de la Comisión de Apelaciones lunes 11 al lunes 28 de marzo de 2024.

g) Término del proceso completo, jueves 28 de marzo de 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,

**ULISES CÁRCAMO SIRGUIADO
VICEDECANO**

**RAÚL VILLARROEL SOTO
DECANO**

Distribución:

Decanato FFH
2. Vicedecanato FFH
3. Prorrectoría
4. Contraloría Universitaria
RVS/AMM/PFD/trp